

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

11143

Pacto de la Mesa Sectorial de 13 de junio de 2014 por el que se establece el temario relativo a las pruebas teóricas y prácticas que deben regir la selección de personal temporal de las categorías correspondientes a médico/médica y enfermero/enfermera de urgencias que presten servicio en la Gerencia de Atención de Urgencias 061 y/o en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria

Partes

Por parte de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, el representante designado por la Consejería de Administraciones Públicas, el director general de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios, de conformidad con el artículo 2 del anexo del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Mesa Sectorial de Sanidad, y, por otra parte, un representante de la Consejería de Salud mediante el Servicio de Salud de las Islas Baleares.

Los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad (CCOO, CSI-F, UGT y USAE).

Antecedentes

1. El artículo 33.1 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud, dispone que “la selección del personal estatutario temporal se efectuará a través de procedimientos que permitan la máxima agilidad en la selección, procedimientos que se basarán en los principios de igualdad, mérito, capacidad, competencia y publicidad y que serán establecidos previa negociación en las mesas correspondientes”.

2. De conformidad con la normativa vigente, el 17 de marzo de 2014 la Mesa Sectorial de Sanidad adoptó el Acuerdo por el que se regula la bolsa general de empleo para personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Dicho Acuerdo —ratificado por el Consejo de Gobierno el 21 de marzo de 2014— tiene por objeto regular la selección del personal estatutario temporal implantando una bolsa de empleo general de personal estatutario temporal del Servicio de Salud al efecto de establecer unos criterios únicos y homogéneos aplicables en todas las instituciones sanitarias incluidas en su ámbito de aplicación.

3. Dicho Acuerdo ha sido modificado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 13 de junio de 2014 por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 17 de marzo de 2014 por el que se regula la bolsa general de empleo para personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Así, establece una nueva regulación relativa al sistema selectivo del personal temporal de dos categorías concretas, la de médico/médica y la de enfermero/enfermera de urgencias que presten servicio en la Gerencia de Atención de Urgencias 061 y/o en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria. De este modo, como requisito para ser admitidas en las convocatorias para elaborar las bolsas correspondientes, las personas aspirantes deben superar dos pruebas, una teórica y otra práctica, ambas eliminatorias y previas a la fase del concurso de méritos, de acuerdo con lo que establecen el Acuerdo y las convocatorias correspondientes.

4. Según se dispone en el punto 3.3.7., los temarios que rijan estas pruebas deben negociarse previamente en el seno de la Mesa Sectorial. Por ello, corresponde a esta Mesa aprobar los temarios correspondientes.

5. El artículo 80.2.d de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud, establece que deben ser objeto de negociación, en el seno de la correspondiente mesa de negociación, las materias relativas a la selección de personal estatutario y a la provisión de plazas.

6. Por su parte, el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público, establece que deben ser objeto de negociación, en su ámbito respectivo y en relación con las competencias de cada administración pública y con el alcance que legalmente proceda en cada caso, las normas que fijen los criterios generales en materia de acceso.

7. Además, el artículo 38.1 de la Ley 7/2007 dispone que, en el seno de las mesas de negociación correspondientes, los representantes de las administraciones públicas pueden concertar pactos y acuerdos con los representantes de las organizaciones sindicales legitimadas a tal efecto a fin de determinar las condiciones de trabajo de los funcionarios de dichas administraciones.

Por todo lo anterior, de conformidad con el artículo 80.1 de la Ley 55/2003, las partes nos reconocemos mutuamente la capacidad legal





necesaria y decidimos suscribir el siguiente

PACTO

1. Objeto

El objeto de este pacto es establecer los temarios que rigen las pruebas teóricas y prácticas relativas a la selección del personal temporal de las categorías profesionales de médico/médica y de enfermero/enfermera de urgencias que presten servicio en la Gerencia de Atención de Urgencias 061 y/o en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria.

2. Temarios y materias

2.1. El programa de materias que rigen las pruebas selectivas para acceder a la categoría de médico/médica de urgencias de atención primaria es el que aparece desarrollado en el anexo 1 de este pacto.

2.2. El programa de materias que rigen las pruebas selectivas para acceder a la categoría de enfermero/enfermera de urgencias de la atención primaria es el que aparece desarrollado en el anexo 2 de este pacto.

3. Vigencia

Este pacto se establece para desarrollar el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 17 de marzo de 2014 por el que se regula la bolsa general de empleo para personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares (y sus modificaciones posteriores), y es aplicable mientras este sea vigente.

Como prueba de conformidad, firmamos este pacto en dos ejemplares.

Palma, 13 de junio de 2014

Por la Administración

Por las organizaciones sindicales

CCOO
UGT

CSI-F
USAE

Anexo 1

Programa de materias que rigen las pruebas selectivas para acceder a la categoría de médico/médica de urgencias de atención primaria

1. Funciones del profesional de la medicina de urgencia y emergencia (Resolución de 26 de julio de 1999 de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud por la que se crean los puestos de personal sanitario en los centros coordinadores de urgencia y en las unidades móviles de emergencia).
2. Sistemas de comunicación en la atención a las urgencias y emergencias. Centro coordinador.
3. Incidentes de múltiples víctimas (IMV). Emergencias limitadas. Catástrofes:
 - Definición, tipos, formación específica.
 - Asistencia sanitaria inicial en IMV.
 - Procedimientos de actuación en las diferentes situaciones especiales de riesgo nuclear, radiológico, bacteriológico o químico (NRBQ).
 - Concepto de sectorización. Actuación sanitaria en cada zona.
 - Triaje prehospitalario.
 - Decálogo de asistencia prehospitalaria.
4. Transporte sanitario: concepto; tipos; requisitos técnicos y equipamiento; medidas básicas de seguridad; fisiología y fisiopatología del transporte sanitario.



5. Historia clínica en urgencias y emergencias: estructura y contenido.
6. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica. Aspectos éticos de la reanimación cardiopulmonar.
7. Farmacología de uso habitual en las urgencias y emergencias extrahospitalarias:
 - Vías de administración más comunes de fármacos y fluidos; precauciones previas a la administración de un fármaco; cálculo de dosis.
 - Concepto; compuestos principales; características; indicaciones en la asistencia extrahospitalaria.
8. Procedimientos y técnicas instrumentales en la asistencia a las emergencias:
 - Intubación endotraqueal; dispositivos de vía aérea difícil; cricotiroi-dotomía; dispositivos de ventilación no invasiva.
 - Sondaje nasogástrico; lavado gástrico.
 - Sondaje uretral.
 - Punción torácica de neumotórax a tensión y cuidados del paciente con drenaje torácico.
 - Pericardiocentesis.
 - Acceso venoso central y periférico; punción intraósea.
 - Monitorización de constantes de pacientes críticos.
 - Realización e interpretación del electrocardiograma normal.
 - Uso del desfibrilador externo semiautomático; marcapasos externo.
 - Cuidados de enfermería a los pacientes con ventilación mecánica en urgencias.
9. Soporte vital básico e instrumental. Soporte vital avanzado en adultos. Desarrollo de los algoritmos principales. Desfibrilador externo semiautomático (DESA). Desfibrilación y cardioversión. Situaciones especiales.
10. Soporte vital avanzado en pediatría y con neonatos.
11. Urgencias extrahospitalarias cardiovasculares:
 - Insuficiencia cardiaca y edema agudo de pulmón: concepto.
 - Dolor torácico, enfermedad coronaria, fibrinólisis extrahospitalaria.
 - Crisis hipertensiva: concepto y complicaciones.
 - Shock: concepto y clasificación.
 - Síncope.
 - Enfermedad tromboembólica: concepto.
12. Urgencia extrahospitalaria de tipo inmunológico:
 - Shock anafiláctico: concepto.
13. Urgencias extrahospitalarias de origen respiratorio:
 - Insuficiencia respiratoria.
 - Asma.
 - EPOC reagudizada.
14. Urgencias extrahospitalarias de origen abdominal:
 - Dolor abdominal: concepto y tipos.
 - Hemorragia digestiva, encefalopatía hepática aguda: conceptos.
15. Urgencias extrahospitalarias de origen genitourinario:
 - Insuficiencia renal aguda: concepto y tipos.
 - Sepsis de origen urinario.
16. Urgencia de origen metabólico:
 - Diabetes *mellitus*: concepto, etiopatogenia y diagnóstico; hipoglucemia; hiperglucemia; cetoacidosis.
17. Urgencias extrahospitalarias de causa neurológica:



- Ictus: concepto y clasificación.
- Crisis convulsivas: concepto y tipos.
- Síndrome meníngeo.

18. Urgencias extrahospitalarias en la edad pediátrica:

- Fiebre.
- Convulsiones.
- Distrés respiratorio.
- Procesos inflamatorios de las vías aéreas superiores.
- Asma agudo: procedimientos.

19. Urgencia extrahospitalaria

- Síndrome por privación de drogas. Agitación psicomotriz: concepto y tipos.

20. Urgencia extrahospitalaria en casos de pacientes intoxicados:

- Pautas de actuación.
- Antídotos.
- Intoxicaciones específicas: medicamentosas, alcohol, abuso de drogas, productos de uso doméstico.

21. Urgencias extrahospitalarias obstétrico-ginecológicas:

- Concepto y clasificación; hemo-rragias vaginales durante el embarazo; hipertensión arterial durante el embarazo: eclampsia y preeclampsia.

22. Control del parto prehospitalario.

- Fases del parto normal.
- Control de estado del neonato.
- Escalas más usadas en el ámbito extrahospitalario.

23. Urgencias extrahospitalarias por agentes físicos:

- Quemaduras, electrocución e intoxicación por humo y otras lesiones por inhalación: conceptos y tipos.

24. Urgencias extrahospitalarias por causas medioambientales:

- Síndromes por calor: concepto y tipos.
- Lesiones por hipotermia.
- Ahogamiento o cuasiahogamiento.
- Síndrome de inmersión y barotraumatismo: concepto y tipos.

25. Gestión de situaciones especiales:

- Maltrato infantil, violencia doméstica y de género.

26. Soporte vital avanzado en casos de pacientes politraumatizados:

- Atención inicial de los traumas graves.
- Escalas de valoración.
- Inmovilización y movilización de estos pacientes.
- Síndrome de aplastamiento; traumatismos por onda expansiva; síndrome compartimental agudo.

27. Urgencias en casos de cuidados paliativos.

28. Medidas de seguridad clínica para los pacientes en los servicios de urgencias prehospitalarias.



Anexo II

Programa de materias que regirán las pruebas selectivas para acceder a la categoría enfermero/enfermera de urgencias de la atención primaria

29. Funciones del profesional de la enfermería de urgencia y emergencia (Resolución de 26 de julio de 1999 de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud por la que se crean los puestos de personal sanitario en los centros coordinadores de urgencia y en las unidades móviles de emergencia).
30. Sistemas de comunicación en la atención a las urgencias y emergencias. Centro coordinador.
31. Incidentes de múltiples víctimas (IMV). Emergencias limitadas. Catástrofes:
- Definición, tipos, formación específica.
 - Asistencia sanitaria inicial en IMV.
 - Procedimientos de actuación en las diferentes situaciones especiales de riesgo nuclear, radiológico, bacteriológico o químico (NRBQ).
 - Concepto de sectorización. Actuación sanitaria en cada zona.
 - Triage prehospitalario.
 - Decálogo de asistencia prehospitalaria.
32. Transporte sanitario: concepto; tipos; requisitos técnicos y equipamiento; medidas básicas de seguridad; fisiología y fisiopatología del transporte sanitario.
33. Historia clínica en urgencias y emergencias: estructura y contenido.
34. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica. Aspectos éticos de la reanimación cardiopulmonar.
35. Farmacología de uso habitual en las urgencias y emergencias extrahospitalarias:
- Vías de administración más comunes de fármacos y fluidos; precauciones previas a la administración de un fármaco; cálculo de dosis.
 - Concepto; compuestos principales; características; indicaciones en la asistencia extrahospitalaria.
36. Procedimientos y técnicas instrumentales en la asistencia a las emergencias:
- Intubación endotraqueal; dispositivos de vía aérea difícil; cricotiroi-dotomía; dispositivos de ventilación no invasiva.
 - Sondaje nasogástrica; lavado gástrico.
 - Sondaje uretral.
 - Punción torácica de neumotórax a tensión y cuidados del paciente con drenaje torácico.
 - Pericardiocentesis.
 - Acceso venoso central y periférico; punción intraósea.
 - Monitorización de constantes de pacientes críticos.
 - Realización e interpretación del electrocardiograma normal.
 - Uso del desfibrilador externo semiautomático; marcapasos externo.
 - Cuidados de enfermería a los pacientes con ventilación mecánica en urgencias.
37. Soporte vital básico e instrumental. Soporte vital avanzado en adultos. Desarrollo de los algoritmos principales. Desfibrilador externo semiautomático (DESA). Desfibrilación y cardioversión. Situaciones especiales.
38. Soporte vital avanzado en pediatría y con neonatos.
39. Cuidados de enfermería en las urgencias extrahospitalarias cardiovasculares:
- Insuficiencia cardiaca y edema agudo de pulmón.
 - Dolor torácico, enfermedad coronaria, fibrinólisis extrahospitalaria.
 - Crisis hipertensiva.
 - Shock: tipos, grados, clínica y cuidados.
 - Síncope.
 - Enfermedad tromboembólica.



40. Cuidados de enfermería en urgencias de tipo inmunológico:

- Shock anafiláctico.

41. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias de origen respiratorio:

- Insuficiencia respiratoria.
- Asma.
- EPOC reagudizada.

42. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias de origen abdominal:

- Dolor abdominal.
- Hemorragia digestiva, encefalopatía hepática aguda.

43. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias de origen genitourinario:

- Insuficiencia renal aguda.
- Sepsis de origen urinario.

44. Cuidados de enfermería en urgencias de origen metabólico:

- Diabetes *mellitus*.
- Hipoglucemia; hiperglucemia; cetoacidosis.

45. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias de causa neurológica:

- Ictus.
- Crisis convulsivas.
- Síndrome meníngeo.

46. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias en la edad pediátrica:

- Fiebre.
- Convulsiones.
- Distrés respiratorio.
- Procesos inflamatorios de las vías aéreas superiores.
- Asma agudo: procedimientos.

47. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias:

- Síndrome por privación de drogas. Agitación psicomotriz.

48. Urgencia extrahospitalaria en casos de pacientes intoxicados:

- Pautas de actuación.
- Antídotos.
- Intoxicaciones específicas: medicamentosas, alcohol, abuso de drogas, productos de uso doméstico.

49. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias obstétrico-ginecológicas: hemo-rragias vaginales durante el embarazo; hipertensión arterial durante el embarazo: eclampsia y preeclampsia.

50. Cuidados de enfermería en el parto prehospitalario:

- Fases del parto normal.
- Cuidados de la parturienta.
- Cuidados del neonato.
- Escalas más usadas en el ámbito extrahospitalario.

51. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias por agentes físicos:

- Quemaduras, electrocución e intoxicación por humo y otras lesiones por inhalación.



52. Cuidados de enfermería en urgencias extrahospitalarias por causas medioambientales:

- Síndromes por calor.
- Lesiones por hipotermia.
- Ahogamiento o cuasiahogamiento.
- Síndrome de inmersión y barotraumatismo.

53. Gestión de situaciones especiales:

- Maltrato infantil, violencia doméstica y de género.

54. Soporte vital avanzado en casos de pacientes politraumatizados:

- Atención inicial de los traumas graves.
- Escalas de valoración.
- Inmovilización y movilización de estos pacientes.
- Síndrome de aplastamiento; traumatismos por onda expansiva; síndrome compartimental agudo.

55. Urgencias en casos de cuidados paliativos.

56. Medidas de seguridad clínica para los pacientes en los servicios de urgencias prehospitalarias.

